

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
MINERIA Y ROCAS ORNAMENTALES S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE QUITO AL 13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, al 13 de marzo del 2020, a las 15:00 horas, se reúnen los socios debidamente convocados en la dirección principal de la compañía, los mismos que representan el 100 % del Capital Social.

Preside la sesión el Ing. Galo Romo Leroux Arboleda y la Sra. Amparito Andrade Carrillo, actúa como secretaria.

Previa comprobación del quórum correspondiente, se confirma la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, de acuerdo al artículo décimo tercero de los Estatutos de Constitución de la Compañía, se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance Económico y Financiero del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente Ejecutivo de la Compañía.
3. Conocimiento del informe de Comisario.

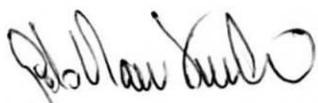
Con la aceptación del 100% del Capital Social, se aprueba el orden del día, se da lectura a los balances y las utilidades del periodo. Posteriormente se da lectura a los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario y se resuelve lo siguiente:

- Aprobar el Balance Económico y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Aprobar el informe del Presidente Ejecutivo y de Comisario; y
- autorizar al Presidente Ejecutivo y al Contador, presentar los Balances e informes a las autoridades correspondientes.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el secretario declara un receso para la elaboración del acta. La sesión se reinstala a las 16:30 horas.

La secretaria procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia, los asistentes suscriben la presente acta.



**ING. GALO ROMO LEROUX A
PRESIDENTE EJECUTIVO-SOCIO**



**SRA. AMPARITO ANDRADE C
SECRETARIA - SOCIA**